

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 58-2023

FECHA DE ELABORACION DEL ACTA		23 de noviembre de 2023	
FECHA INICIO PRESTACION DEL SERVICIO:		1 de septiembre 2023	
FECHA ACTA DE INICIO:		1 de septiembre 2023	
CONTRATISTA	SIE SERVICIOS INTEGRALES DE EDUCACIÓN S.A.S		
	Persona Natural	C.C	
	Persona Jurídica	NIT	900.707.557-0
CONTRATO No.		58-2023	
OBJETO DEL CONTRATO		Suministro de insumos de aseo y cafetería para la Asociación Cable Aéreo Manizales.	
REGISTRO PRESUPUESTAL No.		001059 del 29 de agosto de 2023	
PLAZO O DURACIÓN INICIAL		A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023	
PLAZO O DURACION CON PRORROGA		No Aplica	
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA UNICA		01/09/2023	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:		<ul style="list-style-type: none">• Cumplir el objeto contractual conforme las condiciones técnicas, especificaciones, actividades y cantidades contempladas en el contrato, la invitación pública, la oferta económica y los documentos previos, acatando el plazo y la forma pactados para tales efectos.• Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los pagos al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar, si es del caso.• Pagar oportunamente los impuestos y costos que requiera la suscripción, ejecución y legalización del presente contrato.	

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 58-2023

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar cuando así lo señale la entidad o sus órganos de control, los informes necesarios para dar cuenta del cumplimiento de sus obligaciones. • Acatar las sugerencias respetuosas del supervisor para la correcta ejecución del objeto contractual. • Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse. • Todas las demás inherentes al objeto del contrato, y las establecidas en la Ley. 	
CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR :	<p>El pago de los servicios facturados es autorizado teniendo en cuenta que la entrega ha sido satisfactoria, se anexa la Factura FE-111</p> <p>Línea 1 Infi-Manizales 65% \$277.420</p> <p>Línea 2 Infi-Caldas : \$149.380</p>	
SUPERVISOR:	Mónica González Palacio	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$5.096.400	
VALOR DE LAS ADICIONES AL CONTRATO:	No Aplica	
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON TODAS SUS ADICIONES	No Aplica	
FORMA DE PAGO	40 días posteriores a la radicación de la factura o cuenta de cobro	
ESTAMPILLAS	TIPO	APLICA (SI/NO)

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 58-2023

	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL OBRA PUBLICA 5%		NO	
	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN 0.5%		SI	
	PRO ADULTO MAYOR 2%		SI	
	UNIVERSIDADES 1%		SI	
	PROCULTURA 0.5%		SI	
PAGOS AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR				
FECHA	No DE ORDEN	NUMERO FACTURA	VALOR	SALDO
25/09/2023	001	Factura FE-94	\$2.461.493	\$2.634.907
26/10/2023	002	Factura FE-104	\$2.207.217	\$427.690
23/11/2023	003	Factura FE-111	\$426.800	\$890
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA		Cuatrocientos veintiséis mil ochocientos pesos Mcte \$426.800		

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
Contrato 58-2023

AUTORIZACIÓN DEL PAGO	SI X	NO
<p>SUPERVISOR:</p>  <p>MÓNICA GONZÁLEZ PALACIO</p>		